

237844



237844

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años,

por: "Mecanismo de estiraje por correillas,
para máquinas de hilar continuas"

a nombre de:

Don Antonio GUIERAS XIPELL, de nacionalidad es-
pañola,

domiciliado en:

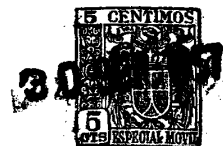
SABADELL (Barcelona), María Cristina, 46.

-o-

El objeto de la presente solicitud se refiere a un
mecanismo de estiraje por correillas, para máquinas de hilar con-
tínuas, que aporta una innovación tendente a lograr las ventajas
que se citan a continuación:

a.-Asegura un excelente ajuste a las condiciones de

237844



trabajo que se presenten.

b.-Se presta a la elaboración de los más diversos materiales textiles.

c.-Se adapta a las más variadas longitudes de fibras.

10 d.-Efectúa el estiraje con tolerancia para cualesquiera irregularidades del material.

El mecanismo que se preconiza tiende a posibilitar unas condiciones de adaptación a cualesquiera clase de fibras, especialmente fibras cortas, regulares o irregulares, llegando
15 incluso a permitir el aprovechamiento de desperdicios, no siendo conocido ni empleado aún en España, pero sí utilizado en Alemania de donde procede la fuente de información, consistente en la patente nº 8245 VII/76 c.

El mecanismo de que se trata persigue, como se ha dicho, lograr una adaptación en amplia escala a las irregularidades de peso del material, lo cual se logra mediante dos propiedades esenciales del mismo que son: a). el juego de cilindros superiores va montado sobre una pieza basculante dispuesta sobre un brazo asimismo oscilante; y, b). el contacto entre el
20 primer par de cilindros se efectúa por medio de la correilla que va tensada, bien por el propio peso del mecanismo o bien por un resorte, y obligada a volverse hacia el cilindro conductor pasando por sobre una varilla que, eventualmente, obliga a la correilla a abandonar tangencialmente el cilindro antes de
25 volverse.
30

En los planos adjuntos se ha representado dos variantes de ejecución del mecanismo dentro del mismo principio.

La figura 1 representa un mecanismo estirador con tolerancia de desplazamiento paralelo del cilindro conductor que se traduce en elasticidad de adaptación de la correilla.
35



La figura 2 es un mecanismo análogo en el que la tolerancia de adaptación se asegura mediante un resorte aplicado sobre la pieza portadora de la varilla de vuelta de la correilla.

40 Como puede apreciarse sobre la figura 1, los cilindros inferiores (1) y (2), forman pares con los cilindros superiores (4) y (6) que van montados sobre una pieza (8) basculante sobre el gorrón (7), la cual pieza es portadora de una hendidura (12) y una varilla guía (5) de la correilla (3), habiéndose montado el cilindro conductor (4) de manera que resulta desplazable paralelamente según (13) en forma antagonista con la tensión de la correilla.

El gorrón (7), sobre el que va basculante la pieza puente (8) se fija en el brazo soporte cargado (9). Bajo la influencia de la fuerza (f) (peso o tensión de resorte) que actúa al 50 brazo de carga (9), son presionados los rodillos gemelos de compresión (6) y (4) sobre los cilindros inferiores (1) y (2) lo cual determina componentes efectivas que producen una sollicitación del rodillo gemelo de presión (4) en el sentido de la flecha (13) con una fuerza resultante de la carga y de la reacción del correspondiente rodillo gemelo de presión con lo que la correilla queda 55 tensada de manera permanente.

Comoquiera que, con el mecanismo que se preconiza, se puede trabajar con una presión inicial de la correilla muy superior a las permitidas hasta ahora, dicha correilla no trabaja solamente como guía de la mecha que evita una separación de las fibras sueltas, sino también como un trayecto terminal sobre el área de descenso total en el cilindro inferior (2).

En la figura 2 se ha representado la variante según la cual la tolerancia y tensado de la correilla se asegura mediante una varilla, análogo a la descrita (5) montada sobre gemelos (12) 65

237844



y solicitada por el resorte (11), lo cual produce además un ligero movimiento vibratorio que perfecciona y coadyuva el estiraje. El resto de los elementos es análogo a los descritos anteriormente y sus notaciones se corresponden.

70 En ambos casos el brazo cargado (9) es oscilante sobre el eje (10).

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

75

== N O T A ==

Los puntos de invención no propia ni nueva, pero no establecidos ni practicados en España que se presentan para que sean objeto de esta patente de introducción, por diez años, son los siguientes:

80

1º.-Mecanismo de estiraje por correillas, para máquinas de hilar continuas, caracterizado porque los rodillos superiores de arrastre van montados sobre una pieza basculante, en forma de puente, montada sobre un gorrón que se fija al brazo soporte cargado que, a su vez, es oscilante sobre un eje dispuesto en el extremo opuesto al en que se aplica la tensión o carga.

85

2º.-Mecanismo de estiraje por correillas, para máquinas de hilar continuas, caracterizado porque la correilla de arrastre va tensada por efecto de la resultante de las cargas y basculamientos reseñados, presentando tolerancia de adaptación mediante chumacera corrida para el eje del cilindro de arrastre que permite desplazamiento paralelo del mismo.

90

3º.-Mecanismo de estiraje por correillas, para máquinas de hilar continuas, caracterizado porque, eventualmente,

95

237844

BO RE



la tensión de la correilla se determina por efecto de un resorte que actúa sobre las gemelas de la varilla sobre la que dicha correilla se vuelve, abandonando tangencialmente el cilindro inferior.

100

4°.-MECANISMO DE ESTIRAJE POR CORREILLAS, PARA MAQUINAS DE HILAR CONTINUAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el plano que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de Septiembre de 1957

297044



Escala Variable.

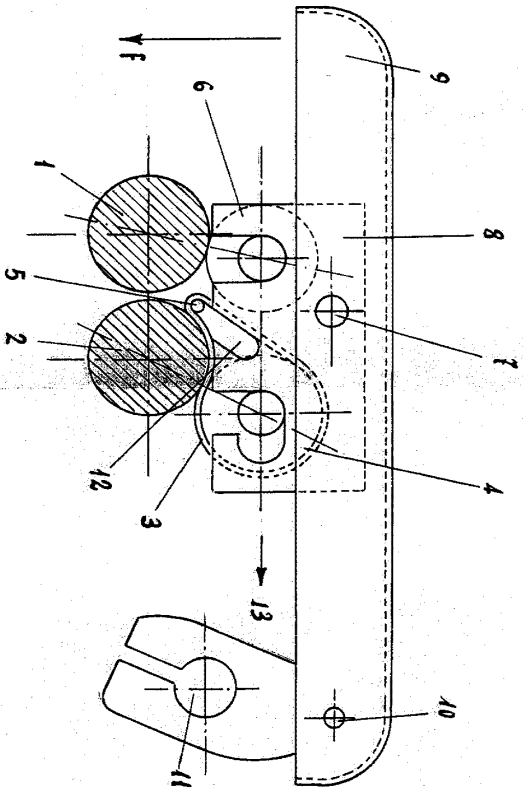


Fig. 1.

30.9.57
[Handwritten signature]

Antonio Guiteras Ripoll.

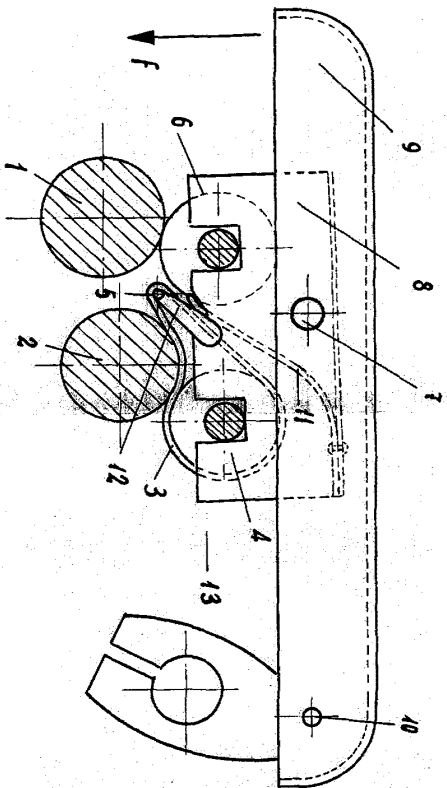


Fig. 2

Errata variable.

237844

(2 hojas) hoja segunda



30.9.57
[Handwritten signature]